



ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 0036/25

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2024

ÚNICO.- Se aprobó, inicialmente, el presupuesto general de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2025, integrado por el Presupuesto de la propia Diputación, por los Presupuestos de los Organismos Autónomos dependientes de la Diputación de Ávila (Organismo Autónomo de Recaudación y Organismo Autónomo “Fundación Cultural Santa Teresa”), así como por los Estados de Previsión de Gastos e Ingresos de la Sociedad Mercantil Naturávila) y los presupuestos de los Consorcios Provinciales, Zona Norte y Tiétar.

Ávila, 7 de enero de 2025.

El Presidente, *Carlos García González*.